



**Aproximación a los comportamientos sociales sobre lo público –
22 de julio al 24 de diciembre de 2017, Buenos Aires, Argentina**

Sistematización de experiencias de movilidad internacional

Carlos Mateo Polanía Vélez.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Comunicación Social- Periodismo

Villavicencio, Meta

2 de mayo de 2018

La siguiente sistematización de experiencias es realizada bajo la finalidad de ser usada como modalidad de grado. Las narrativas y reflexiones que leerá a continuación corresponden a vivencias que tuvieron lugar en el periodo académico 2017-2 (desde el 20 de junio al 23 de diciembre).

La modalidad internacional no habría sido posible sin el constante apoyo de mi madre, Nora Elena Vélez, mi abuela, Obdulia Acevedo, mi tía, Luz Marina Baena, mi hermana, Miranda Polanía, mi novia, Maida Cuadrado y el acompañamiento de la universidad UNIMINUTO, vicerrectoría regional llanos, a quienes siento eterno agradecimiento.

Índice

1. Introducción	5
2. Antecedentes	5
3. ¿Para qué quiero sistematizar?.....	7
4. ¿Qué quiero sistematizar?.....	7
5. ¿Qué aspectos centrales de la experiencia de internacionalización me interesa sistematizar?.....	8
6. El primer día	8
7. Performance	10
8. Mi rutina	12
9. Tren.....	13
10. Cuidar lo que nos pertenece	14
11. Economía popular	15
12. Bienestar común por encima del propio.....	17
13. Transbordo en el tren	18
14. Cultura de pago y no pago en el tren universitario	19
15. Sistema de Bicicletas Públicas	20
16. Museos	22
17. ¿Lo público es realmente público?.....	25
18. CBC.....	26
19. Exigir es constitucional, no revolucionario.....	27
20. Ni es blanco ni es negro	30
21. UNLP: Accesibilidad para todos y todas	31
22. Narrativas políticas que hegemonizan lo público	33
23. Trueque: cuando lo privado es público	35

24.	Universidad de Buenos Aires.....	36
25.	Los estudiantes	37
26.	Profesores	38
27.	Apropiación de los estudiantes frente a la universidad: desde lo individual y la colectividad.	40
28.	Historia Argentina – Educación	43
29.	Conclusión	45
30.	Conclusión Personal.....	48
31.	Conclusión Cultural	49
32.	Conclusión Académica.....	49
33.	Producto	51
34.	Bibliografía	51

1. Introducción

Sería irresponsable no iniciar advirtiendo que esta no será una sistematización de experiencias de movilidad desbordante de aventuras, viajes y experiencias extravagantes. En otras palabras, y en contra de lo que muchas personas considerarían que es el fundamento de una experiencia de movilidad, yo no viajé con los ánimos de convivir con personas de otras partes del mundo o de conocer lugares icónicos de mi país destino, por lo menos, esa no era mi prioridad.

Lo que más me motivó fue el poder conocer dinámicas de comportamiento distintas a las que suelo vivir en mi cotidianidad. Eso lo podría haber hecho viajando dentro de mi país, no obstante, dado a que se presentó la oportunidad, consideré que ese iba a ser mi incentivo.

2. Antecedentes

Antes que nada, es imprescindible contar porqué terminé por allá. Todo empezó por lo mismo que comienzan muchas aventuras en la vida; mi mamá no me quería en la casa sin hacer nada – además de estudiar en la universidad y realizar trabajos esporádicos que me salían de vez en cuando-, así que un día me acerqué a Ana Milena Garzón, quién en ese entonces encabezaba la oficina internacionalización en la UNIMINUTO Llanos, y le solicité me explicara los requisitos y destinos que había para realizar el viaje. Ella me envió la información a mi correo y ahí empecé el proceso.

Desde el inicio de mi carrera he compartido espacios académicos y de esparcimiento personal junto con dos personas, Maida Cuadrado y Carlos Chamorro, principalmente. En el camino se quedó Carlos, en parte porque la persona encargada de acompañarnos desde la Oficina de Internacionalización, quién para el momento ya sería Jaiver González, no manejaba con claridad la información. Prueba de ello es que en un principio me postulé a la Universidad Nacional de La Plata, sin embargo, la beca que gané sólo tenía convenio con la Universidad de Buenos Aires, que ni siquiera aparecía entre las opciones. No seré irresponsable, ni parcial; durante el proceso Jaiver realizó un acompañamiento y demostró que ya se había empapado con los procesos de la oficina.

Creería que el proceso logró ser lo mejor que podría ser, teniendo en cuenta los procesos documentales que se necesitan para aplicar, que los requisitos muchas veces necesitan una firma específica para ser validados, y que el tiempo suele estar en contra de los procesos.

Bueno, ese sería un abrebocas a mi experiencia de movilidad, es decir, lo que importa es la experiencia vivida allí, no tanto el cómo llegué allá.

La persona que viajó y la que regresó no es la misma, y no es por el viaje, sino porque las personas estamos en constante cambio, constante aprendizaje. La diferencia radica en que, al ser un aprendizaje completamente nuevo dentro de un espacio desconocido, lo que aprendería sería casi todo lo que rodearía.

El informe lo dividiré en tres líneas principales, aunque no las abordaré de forma explícita, será reconocible con facilidad cuál estoy tratando. Siguiendo las

directrices de la universidad explicaré mis experiencias enmarcadas en lo **personal, cultural y académico.**

Aunque mi idea principal no es realizar un símil entre mi universidad origen y mi universidad destino, será necesario en ciertas ocasiones efectuarlas, puesto que en ambos espacios han sido un punto de partida crítico para analizar las enseñanzas que he recibido, las personas con las que he compartido y mi propio entorno.

Debo reconocer que sentí que viviría muchas experiencias que cambiaría mi forma de ver mi entorno, desde el momento que viví mi primera experiencia significativa. Siempre he escuchado que viajar abre la mente, que es la mejor forma de aprender, creía comprenderlo, sin embargo, hasta que no lo experimenté no lo comprendí realmente.

3. ¿Para qué quiero sistematizar?

Además de graduarme, la sistematización sirve como una herramienta para que en un futuro otros estudiantes que deseen realizar la sistematización o algún trabajo teniendo como foco de estudio lo público o algunos de los temas que mencionaré, les sirva de ayuda. Por otro lado, la sistematización, contar mi experiencia, es una de las tantas formas que tengo para retribuirle a la Universidad el apoyo otorgado.

4. ¿Qué quiero sistematizar?

Durante el tiempo que viví en Buenos Aires, viví asombrado de la conducta del porteño, o en su defecto, de los habitantes de esa gran ciudad. El comportamiento de las personas que me rodearon, y de lo que logré percibir por

los medios de comunicación, se caracterizó por la defensa y permanencia de los servicios y garantías públicas que “otorga” el Estado. Algo que a mi juicio en Colombia no se vive, y si se vive no es tan ferviente. Por lo tanto, lo que a continuación leerán es una serie de experiencias y reflexiones sobre lugares y situaciones que vivencíé en Argentina que permiten representar lo público de una forma distinta a como se vive en Colombia.

5. ¿Qué aspectos centrales de la experiencia de internacionalización me interesa sistematizar?

Teniendo presente los lineamientos requeridos por la universidad, los aspectos que sistematizaré se centrarán en mi experiencia personal y académica con una perspectiva del sentido que genera convivir en un entorno donde lo público es fundamental, y lo que logré percibir en mi contexto sobre la cultura y el comportamiento de la gente manteniendo como referente y centro de análisis el carácter de lo público.

6. El primer día

El primer día que salí a recorrer Buenos Aires fue un sábado en la noche. **Culturalmente**, el sábado es el día en el que se realizan ferias a lo ancho y largo de la gran ciudad; cierran calles, instalan stands, se respira en el aire el aroma a artesanías, incienso y choripán. Se escuchan distintos idiomas, muchas groserías propias argentinas, un tango a lo lejos y un vendedor de alfajores a todo pulmón. Esa noche mientras caminaba con mi conculñado a gran paso y poco verbo, en un momento de atasco peatonal, presencié mi primera experiencia significativa.

Iba yo tras unas muchachas, o pendejas dirían allá, simplemente estaban delante de nosotros. Un hombre con harapos, color de piel irreconocible, olor a Fernet – vine a reconocer tiempo después- le dijo a una de las muchachas con un tono de voz templado, sin siquiera gesticular alguna expresión de deseo lo siguiente: *¡Qué linda está usted en esta noche!* No sé si el habitante de calle iría a decir algo más. El caso es que ella no le dio oportunidad, desde lo más profundo de sus bronquios, con la mayor fuerza que le permitió apretar sus puños hasta enrojecerlos, con gran impulso – y a mi juicio con mucha práctica, supongo no era la primera vez que lo hacía- lo escupió justo en ceño, le mentó la madre y siguió caminando.

Si algo me quedó muy claro, fue precisamente el comportamiento que separa a las argentinas de las colombianas. Las primeras siempre caminan con la cara levantada, viendo hacia al frente, casi que, a la espera, como en el mundo animal, de que algo suceda para ponerle frente. Por mínimo que sea el piropo siempre hay una reacción y una respuesta.

En Colombia, la mayoría de las mujeres caminan llenas de miedo; miedo a ser atacadas, miedo a ser irrespetadas físicamente, miedo a ser vistas como las victimarias y no como lo que son, víctimas. Miedo a que esa misma justicia que debería velar por ellas las cuestione: discuta sus comportamientos, sus rutinas y su forma de vestir.

Siempre he sido admirador de la belleza de mi sexo opuesto, pero también valoro sus cualidades, cualidades que muchas veces parecen ser ajenas al hombre;

su independencia y la capacidad de desenvolverse y tener una actitud positiva a pesar de estarse abriendo en una sociedad altamente machista.

Lo anterior me ayudó a comprender que la argentina, a diferencia de la colombiana, ve la historia, la realidad de su país y su propia existencia, como un hecho que trasciende, como un agente de cambio y como un individuo que debe ser coherente con su actuar. Por consiguiente, las jóvenes y los jóvenes argentinos son congruentes con su forma de actuar, ver y repensarse el mundo, por ello pertenecen, en su mayoría, a organizaciones sociales y a partidos políticos que tienen vínculos con su quehacer, con su día a día.

7. Performance

Un hecho evidente de Argentina es que tanto la población juvenil como la adulta exponen un performance. No es inusual ver a personas de la tercera edad manejando motos del corte de una Harley-Davidson, con chaquetas en cuero y cinturones con tachas, o individuos pertenecientes a tribus urbanas, a ferias artesanales, o aquellos que son exponentes del arte y el entretenimiento, y que lo comparten con el mundo, ni mucho menos ver a mujeres con una plena confianza y con un elevado valor, amor y respeto hacia su cuerpo, que se tomen los parques cada fin de semana para demostrar que también pertenecen a una sociedad tan diversa como la argentina, y que aunque muchas veces no sean nombrados en los discursos públicos, sí existen, contrariando la consigna de 'Lo que no se enuncia, no existe'.

El performance se introduce dentro de una sociedad que si bien, se caracteriza por ser binaria en muchos aspectos, como por ejemplo ser una sociedad extremadamente machista, pero a su vez; luchar por la equidad de género y las injusticias que no cesan.

El performance es un elemento altamente importante para generar cambio social, comprende la construcción de una identidad que, en la mayoría de los casos, constituye y promueve una ideología o estilo de vida. Contemplar el performance en su variedad: en lo cotidiano, en las marchas, en los medios de comunicación, no sólo significa una libertad de expresión, sino trascender por encima de los estigmas sociales y la prueba fehaciente de que el Estado, y más que el Estado, la ciudadanía tiene una formación académica y social que les permite utilizar sus derechos y garantizar no ser atropellados por construcciones sociales pertenecientes al pensamiento ortodoxo.

Pero ¿Qué tiene de asombroso lo anterior? Acaso ¿no pasa lo mismo en Colombia? Parecen estúpidas las preguntas que acabo de formular, sin embargo, quizá no lo sean o no lo son. Colombia y su estructura se caracterizan por generar la sensación de libertad, cuando en su máximo esplendor se está viviendo todo lo contrario. Por ejemplo: Seguridad democrática, miles de falsos positivos; educación pública con altos costos.

O en otros escenarios, por ejemplo, el **académico**, donde se tiene la nota como una variable de medición que representa el supuesto conocimiento adquirido por el estudiante, donde, sin embargo, también se califica su presentación personal, lo cual no tiene nada que ver con las competencias

académicas que se supone que está adquiriendo, hecho que presencié en distintas ocasiones a través de mi carrera en UNIMINUTO, algo que además considero que debería ser tratado internamente, dado que, bajo mi concepto, atenta en contra del artículo 16 de la Constitución Política de Colombia el cual establece que *“Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.* Ya dirán, que no están en contra del libre desarrollo de la personalidad de la persona, lo digo, porque los estudiantes se pronuncian ante los profesores, y los profesores contestan algo similar a:

-No lo hacemos, usted verá cómo se viene, si no se viene de forma “apropiada” le bajo la nota. – algún docente en algún semestre de Comunicación Social y Periodismo, UNIMINUTO, Villavicencio, Meta.

Es evidente el rol de poder, teniendo como herramienta la nota sobre la necesidad del estudiante de aprobar la materia.

El no tener que vivir ninguna experiencia de ese estilo en Buenos Aires, me hizo comprender que la educación en Colombia aún no está enfocada en lo que realmente importa, lo cual a mi juicio es la formación de personas críticas e integrales dentro de un entorno caracterizado por desigualdad, o por lo menos, es algo en lo que se puede trabajar dentro de UNIMINUTO.

8. Mi rutina

A continuación, plasmaré cómo fue en general mi rutina durante el intercambio académico, para posteriormente pasar por diferentes lugares y situaciones contando mi experiencia. Desde un principio organicé mi horario de

tal forma que sólo tuviese clase los lunes y martes, de tal manera que pudiera salir a conocer el resto de la semana, sin embargo, los jueves terminé cursando dos materias en la Universidad Nacional de la Plata, aunque nunca estuve inscrito. Mi vida allá giró entorno a la educación, no iba de paseo realmente, el tiempo que no estaba en la Universidad de Buenos Aires, donde cursé mi intercambio, o en el departamento donde viví, estaba conociendo lugares emblemáticos, acudiendo a rondas culturales, conociendo en museos o en su defecto caminando sin rumbo; observando la arquitectura gótica que sobresalía de mis expectativas iniciales.

Ahora iniciaré con una serie de descripciones y reflexiones sobre los lugares que marcaron, para mí, un punto de referencia para hablar sobre la representación de lo público.

9. Tren

Dado que mi compañera de viaje, Maida, estudiaba en otra provincia de Buenos Aires, y que el horario que ella seleccionó no se cruzaba con el mío, todos los jueves durante el tiempo que estuve allá la acompañé a estudiar. Así fue como el tren se convirtió en un espacio significativo de mi experiencia, no sólo porque en Colombia los trenes no son considerados como un medio de transporte tradicional, sino porque en él se me permitió reconocer muchos aspectos de los argentinos y argentinas.

10. Cuidar lo que nos pertenece

En uno de los viajes que realizaba todos los jueves y algunos viernes al municipio de La Plata, un chico, aparentemente en estado de alicoramiento, comenzó a golpear abruptamente la superficie interna del tren. La señora que se encontraba a mi lado inmediatamente actuó al respecto; se levantó de su puesto y salió en búsqueda de algún trabajador de Prevención del Tren Roca. Llegaron dos empleados públicos y procedieron a hacer bajar, bajo la fuerza, al sujeto en cuestión.



1. Puente peatonal, estación de trenes abandonada, Buenos Aires, Argentina

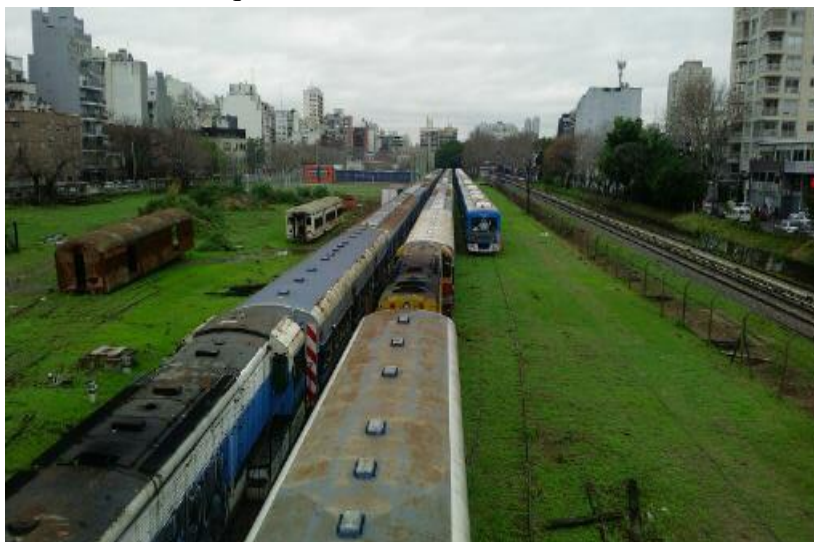
Una de las causas de lo anterior, es que los argentinos conciben el transporte público no sólo como un derecho sino como un bien propio debido al pago de sus impuestos.

En los párrafos anteriores mencioné a los trabajadores de Prevención del Tren Roca, sin especificar quiénes eran. Son los encargados de garantizar el bienestar de los pasajeros y de verificar que el tren llegue y parta en los horarios estipulados.

Los viajes en tren no los consideré caóticos como me dijeron que iba a ser, quizá porque siempre viajé en contra del sentido de la hora de pico de trabajo, no obstante, de esos viajes en tren tengo muy presente el espacio que hay entre cada pasajero; la comodidad, y el cuidado de sus áreas. Aunque se pague un pasaje por hacer uso de este, ya ha pasado más de un año desde que está en funcionamiento y no se evidencia aparentemente algún tipo de deterioro.

11. Economía popular

Aunque no puedo afirmar oficialmente que la venta de elementos dentro del tren es un ejercicio ilegal, debido a que no hay una versión oficial por parte de la Línea General Roca sobre si lo son o no. Además, en todos mis viajes realizados en tren nunca presencié el que trabajadores ferroviarios ordenaran a los vendedores ambulantes cesar sus actividades. Sí podría inferir que su labor allí se da bajo un acuerdo tácito que no sólo se relaciona y negocia con autoridades de la Línea General Roca, sino que se mantiene con otros vendedores.



2. Vagones de trenes, Buenos Aires, Argentina

Los vendedores ingresan al tren, como cualquier otro pasajero, al haber pagado el boleto correspondiente, esperan a que éste cierre sus puertas y comiencen su recorrido, para ahí sí ofrecer sus productos. El ejercicio de venta se da bajo un ambiente de respeto: comienza un individuo, termina, y comienza el otro. Cabe recalcar que durante el tiempo que viajé nunca evidencié una disputa o pelea entre dos o varios vendedores, o un reclamo de los pasajeros por el ejercicio de venta.

No obstante, sí tuve una experiencia negativa con una vendedora, una joven menor de edad. Iba o venía hacia la estación de La Plata, y como de costumbre había vendedores de alimentos, pero esta vez fue diferente: había una niña pidiendo dinero sin ofrecer un producto a cambio, en otras palabras, como diríamos acá “pidiendo limosna”. La actitud de los pasajeros comprendió en emprender la búsqueda de los padres de la menor y presentarlos ante la policía que acompañaba el recorrido del tren. La indignación de las personas no se basó netamente en que fuese una menor de edad la que solicitaba el dinero, sino por el hecho de que ellos también estaban pidiendo dinero.

Al contarle lo sucedido a mi concuñado, él señaló que dentro de la **cultura** argentina es muy importante trabajar, que el trabajo se concibe como el cimiento de que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones, que los impuestos pueden ser tan caros como el Estado requiera, siempre y cuando garantice los servicios básicos de educación, salud, subsidios de transporte e infraestructura.

Ahí comprendí que en Colombia no está mal que cobren impuestos. El problema yace en que tenemos un Estado gobernado por personas que no ejecutan

el dinero en lo que se supone que deberían ejecutarlo, que se lo roban, que compren batas en la justicia para no comparecer ante la misma, unos medios de comunicación masivos cómplices y lo peor, un pueblo que deja que eso siga sucediendo.



3. Estación de Trenes, La Plata, Argentina

12. Bienestar común por encima del propio

Dentro del Código de Tránsito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se establece que se debe cederle el asiento, si se está cerca de la puerta, a mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con movilidad reducida. Sin embargo, algo inusual dentro de mi experiencia en este medio de transporte, era que aun cuando había asientos disponibles, era bastante la gente que se quedaba de pie, casi que era una **cultura** de ir de pie. Quizá ello se deba a que se bajan en la próxima estación, o que, por comodidad de no ocupar un puesto para después ser cedido, se prefería mantenerse en un sólo lugar. Pueda que lo anterior no sea considerado como un hecho de fuerza, que permita para reflexionar sobre un comportamiento caracterizador de una población, sin embargo, indiscutiblemente, es una muestra que, a diferencia de Colombia, aunque no niego que allá pase, no

prevalece el interés de “ganarlas” todas por encima de las demás personas.

Además, no era algo netamente del tren, en los micros, como se le denomina allá a las busetas o buses, también sucedía lo mismo.

13. Transbordo en el tren

Debido al cambio de tren traccionado con diésel al eléctrico, a la readecuación de los andenes y a la demora de las obras de electrificación del ramal de Tren Roca, que venían desde el anterior gobierno, la línea encargada de prestar servicio desde Buenos Aires, CABA , a La Plata, se vio imposibilitada en garantizar la prestación en su totalidad, por lo que recurrió, desde diciembre del 2015, en incorporar un servicio de colectivos desde la estación de Villa Elisa hasta la estación de La Plata, para garantizarle a sus usuarios, más de un millón de pasajeros por día, el servicio.

Así que cada que viajaba debía tomar un bus hacia la estación, pagar el boleto de ida y vuelta a La Plata, llegar a la última estación; Villa Elisa, y prepararme para la carrera. La lucha por conseguir un puesto vacío, o en su defecto, un lugar de pie en el colectivo para poder llegar a tiempo a la estación de La Plata y conseguir un boleto para el tren universitario.

De esa experiencia me quedan dos cosas principalmente: 1. El Estado garantiza la movilidad porque si no lo hiciera no estaría brindando las condiciones para que cientos de personas se transportaran a trabajar y a estudiar. 2. Si el Estado no lo hiciera estoy completamente seguro de que la sociedad argentina, articulada desde los colectivos estudiantiles y grupos sindicales, realizarían

acciones directas como el piquete, el cual es culturalmente usado por los argentinos y argentinas, para exigir la prestación del servicio.

14. Cultura de pago y no pago en el tren universitario



4. Tren Universitario, parada "Facultad Periodismo", La Plata, Argentina

El tren universitario de La Plata es un servicio ferroviario, de la ciudad de La Plata, que pertenece a la línea Roca y que comunica a las distintas facultades de la Universidad Nacional de La Plata. Aunque este sistema de transportes es uno de los tantos que beneficia a los universitarios, no es exclusivo para estudiantes, cualquier ciudadano, sea o no de La Plata, puede utilizarlo para transportarse. Su costo es de apenas 1,5 pesos argentinos, que viene a ser 200 pesos colombianos. No siempre se verificaba si el pasajero había o no, pagado el ticket del viaje, sin embargo, durante el tiempo que estuve allí, además de confesar que siempre pagué el ticket, puedo dar fe de que muchas personas con las que siempre me encontraba, también lo hacían. No obstante, en un par de ocasiones presencié cómo al operario le tocó cobrar una multa de 30 pesos a los pasajeros que no contaban con el tiquete.

El no pago del boleto quizá pueda deberse a que los usuarios argentinos, debido a la creación e implementación del Sistema Único de Boleto (SUBE); tarjeta electrónica personal que permite el recargo y el pago de pasajes, están acostumbrados -y deben- pagar sus boletos con SUBE en cada uno de los colectivos, ya que estos cuentan con máquinas lectoras. Mientras que, en el tren, la compra de los boletos se realiza en los molinetes que se encuentran en la entrada para cada andén de la estación, como sucede con las estaciones de Constitución y Congreso en Buenos Aires. A diferencia de ellas, la estación de tren de La Plata no cuenta con este sistema, sino que tiene una caseta de pago, que, para mí, se encuentra escondida y alejada de los andenes y rieles del tren. Y aunque el tren universitario contaba con una máquina lectora; ésta se encontraba inhabilitada, por lo que los usuarios aprovechaban su estado y la no implementación de avisos que indicaran que había que pagar el boleto en las casillas de la estación, para colarse en el tren.

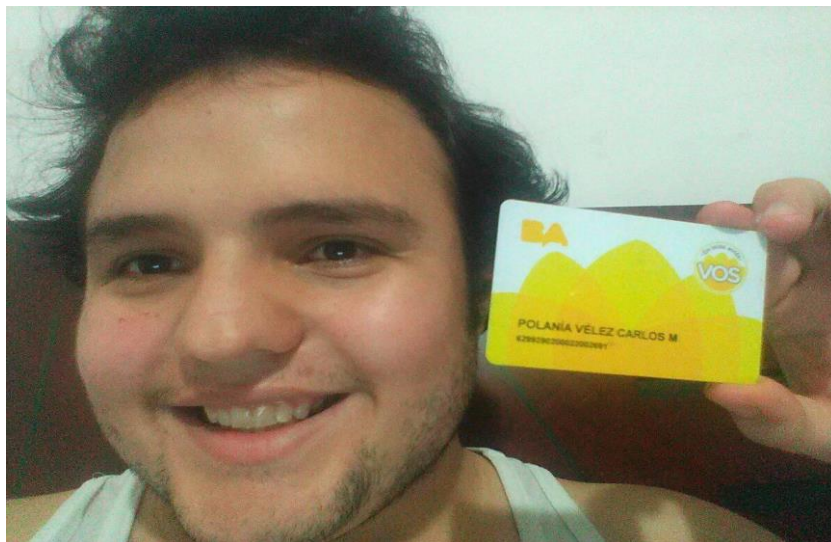
Aunque en un principio el tren universitario fue pensado como un medio de transporte enfocado en los estudiantes de la UNLP, dado el contexto y la demanda, la población que puede utilizarlo es cualquiera que lo necesite.

15. Sistema de Bicicletas Públicas

Disfrutemos BA, es un programa del Gobierno de Buenos Aires que promueve diferentes actividades culturales, gratuitas y pagas, y que, además, brinda el servicio de bicicletas públicas. Los residentes y turistas de Buenos Aires cuentan con la posibilidad de acceder a este medio de transporte con tan sólo requerir una tarjeta con sus datos personales; permitiéndoles pedir prestada por hora y media la ecobici, para después ser devuelta a la estación más cercana.

El Estado mediante este servicio garantiza que los ciudadanos se puedan transportar, y de paso, ser amigables con el medio ambiente.

En Villavicencio hay iniciativas de amantes de las bicicletas, y la Alcaldía ha garantizado espacios para que éstos se puedan movilizar. Sin embargo, lo anterior no significa que todas las personas puedan optar por esta alternativa. Si en la ciudad se implementara una iniciativa como la de Buenos Aires, se incluiría a toda la comunidad y no sólo a los que pueden tener acceso a ellas.



5. Yo, Mateo Polanía con tarjeta de bicicletas públicas de Buenos Aires. Villavicencio, Colombia.

16. Museos



6. Museo de Bellas Artes, Buenos Aires, Argentina

En Buenos Aires a diferencia de Villavicencio, hay una gran cantidad de museos. Existe el museo del peine, del cómic, de las muñecas, de armas, del agua, del bicentenario, del libro, de la Revolución de Mayo, del Tango, entre otros, debido a su amplia variedad, gratuidad y descuentos sociales, así misma es su participación. La ciudad de Buenos Aires cuenta con más de 160 museos actualmente.

Una vez al año se celebra La Noche de los Museos, y durante mi proceso de internacionalización logré vivenciarla. Este es un evento cultural que se realiza en la ciudad de Buenos Aires, en el que diferentes museos, públicos y privados, abren sus puertas para que sus visitantes puedan disfrutar, de manera gratuita, de cientos de actividades y espectáculos. Todo Buenos Aires parecía San Victorino en Bogotá en plena época de descuentos, obviamente dándole además un toque europeo en sus estructuras, una “s” pronunciada en las palabras y un frío propio

de finales de primavera. Hubo museos con mayor demanda que otros, otros museos abrían sus puertas sólo por esa noche, como el de la casa de los masones.

Sin importar el estrato, si eres o no un “villero”, como se le denomina a la población que está marginada dentro de la ciudad, enmarcada su marginalidad en casas en



7. Estadio Alberto J. Armando, La Boca, Buenos Aires, Argentina

obras negras, edificios de cuatro pisos de alto sobre terrenos de cuatro metros por cuatro; o si eres parte del alto Palermo o sus alrededores, no hay un impedimento para que no disfrutes de las actividades de esa noche.



8. Museo de Ciencias Naturales, La Plata, Argentina

El gobierno de la ciudad de Buenos Aires le brinda a sus ciudadanos y turistas, un boleto gratuito con el que pueden viajar en subte o en bus, desde las siete de la noche hasta las tres de la mañana, a los diferentes lugares en los que se desarrollan las actividades culturales. Sin embargo, cuando estuve en el museo de



9. Museo de Historia Nacional, San telmo, Buenos Aires, Argentina

Ciencias Naturales, detecté pocos “villeros”, mientras que en el museo de la Boca y en el estadio, había más villeros que “chetos”, ricos, del Alto Palermo.

Dejando de lado la Noche de los Museos, los museos en Argentina tiene gran acogida, durante las visitas que realicé a más de 15 museos de la ciudad de Buenos Aires y de la Plata, éstos eran visitados por una enorme cantidad, no sólo de turistas, sino también de ciudadanos nativos.

Casi todos los museos que visité contaban con guías expertos y eran gratuitos, y aquellos que no lo eran, trabajaban con diferentes asociaciones civiles u ONGs que subsidian y promueven la visita a estos.

Algo que no se puede pasar por desapercibido es que gran parte de la población que acude casi todos los días a visitar museos son juventudes

universitarias, a su vez desde el Ministerio de Educación se establece que los niños y niñas deben empezar a asistir a museos desde preescolar.

17. ¿Lo público es realmente público?

En una ocasión, un martes, resultó que mi profesora de Sociología de la educación, Teoría y Práctica de la Educación Contemporánea no pudo asistir a clase dado que se encontraba realizando una exposición en Brasil, por ello, unieron dos de los grupos prácticos -en Argentina, cada materia obligatoria se divide en práctica y teórica-. Estuvimos debatiendo sobre las características de los modelos de educación pública y privada en diferentes partes: Argentina, Chile, y otras partes del mundo. Una de mis compañeras de clase, argentina, afirmó: “Aunque nosotros estemos estudiando en la Universidad de Buenos Aires, y la universidad sea de carácter público no significa que la universidad esté al alcance de todos” el significado de gratuidad, que concebía como accesibilidad ante un servicio pasó a significar algo completamente distinto. Ella continuó: “las personas que estamos en este salón no estamos acá porque la universidad sea gratuita y pública, no todos pueden estar en esta universidad, no cualquiera puede estudiar acá”.

Lo que afirmaba era completamente cierto, no cualquiera puede estudiar en la Universidad de Buenos Aires, es más, si estudié allá no es porque tuviera las capacidades para poder pertenecer a esa Universidad, sino porque entré mediante la Movilidad Académica Colombia- Argentina – MACA, y por ello, sólo se tuvo en cuenta mi promedio académico y mi carta de motivación. No obstante, para entrar a esa universidad, primero es necesario tener las aptitudes, y ¿cómo se mide si se tiene o no dichas aptitudes? A través del Ciclo Básico Común, que tiene una

duración de un año, y que, si se aprueba, se puede acceder a una de las carreras, de lo contrario no.

Pensé por un momento que estaba siendo pretenciosa en sus afirmaciones, quizá se refería a variables como la distancia o la ideología, pero en realidad lo que quería decir, y que comprendí después, es que aún cuando la universidad es gratuita y dice ser para todos y todas, no lo es.

El CBC es una especie de curso, que tiene como objetivo, bajo mis apreciaciones, nivelar el conocimiento de los candidatos, de tal manera que puedan tener un acercamiento a una formación básica e integral, puesto que el Ciclo Básico Común también brinda un asesoramiento para la elección de una carrera adecuada, según las competencias, preferencias y gustos de la persona.

18. CBC

El Ciclo Básico Común es el primer paso para poder hacer parte de la Universidad de Buenos Aires, o casi el primer paso, la concepción de que sea pública y no sea asequible para algunos acá es donde toma forma. La persona que no aprueba el CBC no logra ingresar en la universidad. La compañera en clase decía: *“Ahí es donde deja de ser pública y adquiere una forma de entidad privada porque los conocimientos que se requieren para ingresar en la UBA no los adquirimos con la educación básica que el Estado nos da”*.

19. Exigir es constitucional, no revolucionario



10 Manifestación, Plaza de Mayo, Buenos Aires, Argentina

En Argentina el quejarse y manifestarse ante una inconformidad, tiene una lectura distinta a la que se tiene en Colombia:

En una de mis clases en la UBA, recuerdo que la clase se atrasó más de media hora porque los ventiladores no servían en verano; el docente y la mayoría de mis compañeros, en un estado de cólera, decidieron salir y buscar a alguien que pudiera solucionar el problema. En la UBA se tiene muy claro qué exigir, a quién y por qué canales se reclama.

El exigir o quejarse, es para los argentinos una herramienta social que permite transformar su entorno, por eso, no es inusual que entre ellos mismos concluyan que el “argentino que no pelee no es argentino”.

Mientras que, en Colombia, y para ser más específico, en UNIMINUTO, el poner una queja se ve más como un ataque hacia la persona que desempeña una labor, y no como la exigencia de un usuario ante un individuo que representa a una entidad prestadora de servicio. Sin importar si la entidad es pública o privada, la reacción cultural no debe discriminar entre la una y la otra. Las dos instituciones tienen la obligación de brindar un “buen” servicio.

Han sido varios los problemas que he tenido con docentes por manifestarme ante una inconformidad. Hace unos semestres envié un PQR en el cual, por medio de una pregunta, solicitaba que se me respondiera cómo se iban a compensar más de cuatro clases perdidas por la inasistencia del docente, puesto que este, al estar cumpliendo con “responsabilidades administrativas”, no podía cumplir a cabalidad con sus obligaciones académicas. La inquietud fue vista por mis compañeros y por el profesor, como un ataque hacia él, mas no como un derecho que tenía como estudiante, y que hice valer.

Otra de las actitudes que toman los docentes y administrativos, en mi universidad de origen, ante las peticiones y sugerencias, es la de: “menos crítica y más soluciones”. Para mí, la crítica permite entender que hay algo que está mal, y de esa manera evaluar las posibles soluciones, pero éstas no pueden ser provistas siempre por los estudiantes, sino que deben concebirse como planes de mejora que la institución debe dar para generar un mejor bienestar para sus usuarios.

No obstante, también debo reconocer que la actitud o la mirada que tenemos los estudiantes, en particular de UNIMINUTO frente a las exigencias que realizamos en los momentos que nos quejamos, es que sus administrativos y

docentes, ignoran un entramado de variables que no son normalmente analizadas por los estudiantes.

El exigir una buena clase, un desarrollo coherente y nutrido; el tiempo de retroalimentación de contenidos, que lleguen en un lapso oportuno para realizar las correcciones; que los tiempos que establecen sean respetados y demás situaciones que suelen presentarse, en muchas ocasiones nacen dadas las condiciones empresariales de la entidad privada. Por eso hay que cuestionarse, ¿cuántas horas de clase tiene el profesor o profesora? ¿Qué papeleo debe gestionar dado los procesos de calidad? ¿Cómo son los tiempos de contratación de los profesores? Esas y otras preguntas son necesario hacérselas, porque, en particular, el estudiante de UNIMINUTO se siente insatisfecho con el servicio de la universidad o de los profesores, pero no indaga en el sistema en general para saber por qué las cosas son como son.

20. Ni es blanco ni es negro



11. Manifestación Plaza de Mayo, Buenos Aires, Argentina

La concepción social argentina respecto a lo público y privado es muy diferente a como se vive acá en Colombia. El primer punto y más significativo es que no se vive la dicotomía de bueno y malo. Se entienden más bien como dos modalidades económicas donde el protagonista es distinto y donde el nivel de exigencia también lo es. Lo público se concibe como la realización de deberes obligados constitucionalmente y que el gobierno debe garantizar su cumplimiento, y en donde el pueblo tiene un rol vital de veeduría que realiza no sólo desde el

ejercicio jurídico, sino más que todo, desde la expresión y las puestas en escena que son tan recurrentes en las marchas que realizan; mientras que lo privado se establece como el ejercer un derecho empresarial de emprendimiento propio donde también el pueblo puede exigir. Sin embargo, para ello se debe ser beneficiario de un servicio al cual cada persona tiene o no la posibilidad de pedir y donde el privado tiene la capacidad de reservarse el derecho del servicio, algo que no es posible desde lo público.

21. UNLP: Accesibilidad para todos y todas



12. Fachada de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, Argentina

Aunque en el intercambio académico que realicé fui como estudiante de la UBA, también me sentí como un estudiante más de la UNLP, es más, participé y realicé la inducción – colado, por supuesto, en clandestino- como todos los estudiantes extranjeros que llegaron ese semestre a la UNLP. Pude recorrer sus espacios y entrar a clases sin estar inscrito en ellas. En las clases que estuve

siempre me consideraron un estudiante más y en más de una ocasión celebraron la gratuidad y el carácter público que tiene la universidad.

Estando allá, como diríamos acá, como Pedro por su casa, recordaba que para entrar a UNIMINUTO es necesario identificarse con un carné, no sólo hay que pagar, sino hay que demostrar que se pagó cada día que se tiene clase en cada una de sus sedes. Lo peor es que no es algo exclusivo de UNIMINUTO, también en la Universidad de los Llanos está el “retén” en la portería donde hay que dar explicaciones para poder ingresar y transitar libremente por la UNILLANOS, que es la única universidad pública de Villavicencio.

Todos los jueves cuando acompañaba a Maida a clases, iba como un estudiante más del seminario de Derecho Colectivo del Trabajo. La docente me hizo partícipe de sus clases al tenerme en cuenta en todos los temas que se desarrollaban, y al vincularme como miembro de diferentes grupos de trabajo, aun cuando no estaba registrado en el sistema de la Universidad, es más, hasta me calificaba.

Con la experiencia anterior, logré no sólo conceptualizar el alcance y el significado de lo público, sino que lo puse en práctica, lo viví.

En esa clase, a diferencia de mi universidad destino, la UBA, realizamos más conversaciones respecto a los medios de comunicación y su rol dentro de las lógicas políticas, en víspera de las elecciones ejecutivas que se realizaban en Argentina.

22. Narrativas políticas que hegemonizan lo público

En Argentina lo público tiene una lectura distinta a la que se tiene en Colombia, porque son ganancias producto de unas luchas que vienen desde hace años: la ganancia de reivindicar los Derechos Humanos y los Derechos Fundamentales. La educación y salud pública en Argentina no se ven como propuestas populistas, como en su mayoría lo ven los colombianos, ya que son una realidad de un Estado Social de Derecho. Por ello, la interpretación y la apropiación que le dan los argentinos a lo público es la del deber que tiene el Estado para con ellos, y no como el “beneficio” o el “regalo” de un gobierno.

Mientras que en Colombia el acceso a la salud y a la educación superior gratuita se ven como propuestas inviables en términos económicos; propuestas producto de una campaña populista para ganar votos, y de un discurso de “división de clases”, mas no como la exigencia de un ciudadano hacia el Estado para que dé cumplimiento de los derechos estipulados en la Constitución Política Colombiana.

No sólo desde el discurso político y académico se evidencia la apropiación sobre lo público, sino también en la voz a voz en la calle, en donde se fortalece el sentido de este como un bien del pueblo. Se me es imposible no citar en esta ocasión la letra de la canción compuesta en 1974 por el argentino Piero, “*Para el pueblo lo que es del pueblo*”. La canción fue pública apenas un año después de la dictadura de Juan C. Oganía, autodenominada Revolución Militar.

Libertad era un asunto Mal mal manejado por tres Libertad era almirante General o brigadier.	Para el pueblo Lo que es del pueblo Porque el pueblo se lo ganó Para el pueblo lo que es del pueblo Para el pueblo liberación.	
Para el pueblo Lo que es del pueblo Porque el pueblo se lo ganó Para el pueblo lo que es del pueblo Para el pueblo liberación.	Estudiar era un pecado Clandestino era saber Porque cuando el pueblo sabe No lo engaña un brigadier	Y al país lo remataron Y lo remataron mal Lo partieron en pedazos Y ahora hay que volverlo a armar
Comer bien era muy raro Comer poco era normal Comer era subversivo Para el señor militar	Para el pueblo Lo que es del pueblo Porque el pueblo se lo ganó Para el pueblo lo que es del pueblo Para el pueblo liberación.	Para el pueblo Lo que es del pueblo Porque el pueblo se lo ganó Para el pueblo lo que es del pueblo Para el pueblo liberación.
Para el pueblo Lo que es del pueblo Porque el pueblo se lo ganó Para el pueblo lo que es del pueblo Para el pueblo liberación.	Prohibiremos la esperanza Y prohibido está nacer Hablado: No será mucho almirante No faltaba más coronel	Y ahora el pueblo está en la calle A cuidar y a defender Esta patria que ganamos Liberada debe ser
Era un acto de violencia La alegría popular El pueblo tiene paciencia Dijo un señor general	Para el pueblo Lo que es del pueblo Porque el pueblo se lo ganó Para el pueblo lo que es del pueblo Para el pueblo liberación.	Para el pueblo Lo que es del pueblo Porque el pueblo se lo ganó Para el pueblo lo que es del pueblo Para el pueblo liberación. Liberación (varias veces)

13. Letra de la canción "para el pueblo lo que es del pueblo" interpretada por Piero

En la canción rescata la importancia de estudiar, junto con el peligro que eso representaba, ya que la educación significa no ser engañados y tener herramientas para pensar, y desde allí poder ser libres. Pero, además, Piero realiza una ironía de ejercicio de poderes militares, dado que acababan de salir de una dictadura militar consecutiva de tres generales.

“Y ahora el pueblo está en la calle, a cuidar y defender, está patria la ganamos, liberada debe ser”, ese fragmento en especial lo trabajamos en una clase de Derecho Colectivo del trabajo, donde desde las expresiones culturales se explica el fortalecimiento de la lucha popular, obrera e incentivo gremial para salir a las calles y manifestarse ante las injusticias y atropellos del Estado o de privados.

23. Trueque: cuando lo privado es público



14. Centro de estudiantes UNLP, espacio de trueques, La Plata, Argentina

Los centros estudiantiles son las organizaciones encargadas de administrar los recursos de cada facultad de la universidad. Son ellos los que propician y crean espacios que le permiten a los estudiantes desarrollar su formación integral: cultura, política, deportes, entre otros. Pero, además, estos centros se preocupan por la permanencia de aquellos que no cuentan con muchos recursos, es por ello que le brindan a la comunidad estudiantil textos de estudiantes que ya cursaron materias; pasando de ser posesiones privadas, a un bien público.

Es tan simple como pensar en el bien del prójimo teniendo presente que uno como agente que piensa en el otro, a su vez es agente para el otro, de tal forma que todo puede y será retribuido si se mantiene un pensamiento colectivo y colaborativo.

24. Universidad de Buenos Aires



15. Fachada de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago del Estero, Buenos Aires, Argentina

Creería que el espacio en donde pude analizar mejor las apropiaciones de lo público fue en la universidad, quizá porque allí las variables observables eran muchas; **los estudiantes, los docentes, la acción colectiva desde la individualidad y la acción individual desde lo colectivo.**

25.Los estudiantes



16. Auditorio principal, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Santiago del Estero, Buenos Aires, Argentina

Los estudiantes se caracterizaron por varios factores, eran en su mayoría adultos, la mayoría trabajaba, y si el tiempo lo permitía militaban o hacían parte de un grupo cultural. En una clase de portugués recuerdo que, ya entrando en épocas de verano, inició la clase y el profesor cayó en cuenta de que no servía el ventilador, de inmediato los estudiantes le dijeron al profesor que no podía iniciar la clase en esas condiciones. Uno de ellos se paró y dijo que iría a buscar al de mantenimiento para solucionar dicha calamidad, en el momento que salió del salón los otros estudiantes lo siguieron para apoyarlo en caso tal que no le brindarían el apoyo desde infraestructura. Yo seguía sentado, cuando el profesor, que está casado con una caleña, me dijo que los acompañara, que él no daba clase en esas condiciones. Al final, se logró solucionar; arreglaron el ventilador y se procedió con la clase.

El rol de los estudiantes no sólo es de unidad dentro de tanta independencia, por sus mismas características de trabajar y tener una edad que

oscila entre 25 y 35 años, también realizan una ardua labor de colectivos estudiantiles y apoyo con los partidos políticos externos a la universidad.

El estudiante no sólo reconoce su rol activo dentro de la universidad, sino que enfoca sus estudios y su formación teniendo presente el contexto global. Debo aclarar que en la facultad donde cursé, los programas que allí se daban eran de Ciencias Sociales, por lo tanto, lo anterior corresponde a los estudiantes con carreras pertenecientes a dichos programas, algo que según me dio a entender un estudiante de ingeniería de sistemas, también de la UBA, sólo pasaba en la de Ciencias Sociales.

26. Profesores



17. Pasillos UBA, en elecciones de movimientos estudiantiles 2017, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, Argentina

Me pareció muy interesante que los profesores permitían el acceso a clase, de más de 10 o 15 veces, para que grupos de colectivos entrarán a divulgar información correspondiente a las campañas que realizaban en la universidad o a nivel local. En todo momento se estableció una importancia primordial a dichas

intervenciones, la clase no la concebían ajena a la realidad externa a las cuatro paredes del salón.

El profesor lo percibí como un actor que se enfocaba netamente en el ámbito académico, no había espacio para contar anécdotas personales, no se veía una clase que generará el sentimiento de que le falta preparación.

La forma en la que estaban organizados también era muy desconocida para mí, las clases se dividían en teóricas y prácticas, las teóricas la daban un docente y las prácticas otro docente que le respondía al profesor teórico. Lo anterior, a que se tiene presente que la calidad de la educación corresponde a la carga laboral que se le dé al profesor, por lo tanto, se propende por un trabajo articulado entre los profesores teóricos y prácticos, y se delega funciones, según capacidad y rango; donde el profesor teórico resalta por tener un mejor manejo del tema y mayor experiencia.

Sin miedo a equivocarme puedo asegurar que no hubo una sola clase en la cual no habláramos de Santiago Maldonado, para quienes no saben quién es, Santiago Maldonado era un joven argentino que desapareció y presuntamente fue asesinado por la gendarmería (como la policía de Colombia), hecho que después fue desmentido cuando se comprobó que había muerto ahogado, al parecer, accidentalmente, o también se hablaba de las elecciones provinciales que vivía argentina en ese momento, la educación no la impartían como un texto que hay que memorizar, aunque el contenido bibliográfico que se dejaban era exorbitante para mi malacostumbrado y vago ritmo académico de exigencia y autoexigencia, sino que en todo momento explicaban bajo la premisa de que se pertenecía a una

Universidad Pública y que desde allí les tocaba mirarse como futuros profesionales, en quienes recaía, en gran medida, que el país no perdiera todos los avances que habían conseguido después de las dictaduras y gracias a la Ley 1420 de educación de 1884, la cual es considerada como el pilar de lo que es hoy en día la educación en Argentina.

27. Apropiación de los estudiantes frente a la universidad: desde lo individual y la colectividad.



18. Estudiantes ejerciendo el voto para las elecciones de movimientos estudiantiles, Facultad de Ciencias Sociales - UBA, Santiago del Estero, Buenos Aires, Argentina.

Ver clases en una universidad pública en Argentina me permitió darme cuenta que la apropiación que los estudiantes tienen frente a lo público se debe en gran parte a que la educación, al igual que la salud, se brindan bajo la premisa de que son derechos fundamentales que vienen de gobiernos anteriores, gobiernos que quizás en esos momentos no tuvieron en cuenta diferentes sectores de la sociedad, y que se contraponían con sus acciones y discursos, pero gobiernos que de una u otra manera sentaron las bases de los derechos laborales, el derecho a la

educación y la salud, en el caso de Perón y Roca (precursores de la defensa de los derechos fundamentales en Argentina), y que fueran tomados por otros políticos para incorporarlos como temáticas de gran importancia en sus política públicas.

De esa manera, el gobierno de Los Kirchner tuvo en cuenta y les permitió a aquellos sectores que antes eran ignorados y silenciados, como lo fueron los estudiantes en la dictadura de Videla; ejercer política, reivindicar sus derechos de participación y tener acceso a beneficios como forma de reparación económica y participativa.

En ese sentido, los estudiantes de colegios y universidades públicas tienen una apropiación de lo público porque conocen su historia y sus derechos gracias a las enseñanzas que brinda la educación, pero, además, ese conocimiento y el sentir por lo que es de ellos, del Estado, no sólo lo han aprendido por medio de instituciones académicas y culturales, sino porque son los hijos y los nietos de una generación que ha venido luchando por sus derechos, y que son el ejemplo de las las generaciones venideras.

Por lo tanto, el contexto académico en Argentina no está por aparte del político y el cultural, sino que se unen, trabajan juntas. La Academia les enseña y les brinda espacios para que ejerzan sus primeras participaciones políticas, y la cultura y la sociedad les demuestran la importancia de trabajar en colectividad para poder exigir, lograr cambios y construir una sociedad, una cultura distinta a la del pasado.

De esa manera, el estudiante argentino como sujeto y como individuo perteneciente a una colectividad, no se desliga de lo público porque lo vive todos

los días cuando acude a la universidad, cuando hace parte de un piquete o una marcha, cuando apoya y hace parte de una agrupación política, cuando pasa por un espacio y hace uso de un bien del Estado; del pueblo.

En otras palabras, el ejercicio individual de cada uno de los estudiantes se ve representado desde las colectividades donde militan, quienes militan basados en los incentivos individuales, académicos y culturales.

28. Historia Argentina – Educación

Para comenzar es necesario reconocer que al igual que en el resto de Latinoamérica, el siglo XIX tuvo la principal característica de haber sido la época en la cual los países lograron su independencia de los colonizadores orientales.

Aunque Argentina logró la independencia en 1816, no fue hasta 1853 que adoptó una Constitución Federal, y por primera vez tuvo un presidente, el General Justo Urquiza. No obstante, la provincia de Buenos Aires no se adhirió a la Constitución Federal; teniendo como consecuencia la guerra de 1854 que terminó en 1859, teniendo como victoriosa a la República de Argentina, para ese octubre Buenos Aires se unió al Estado Federado.

Dichas dinámicas de poder, y la necesidad de generar y establecer un orden social, impulsó al Estado a organizar y estructurar diferentes estadios que le permitirían emerger como una de las principales y más importantes naciones de Sudamérica para finales del siglo.

La educación en Argentina se constituyó a finales del siglo XIX como un sistema educativo que propendía principalmente por la formación de una ciudadanía igualitaria – más que todo en básica primaria-. Así mismo lo dijo Sarmiento:

“La educación más arriba de la instrucción primaria la desprecio como medio de civilización. Es la educación primaria la que civiliza y desenvuelve la moral de los pueblos. Todos los pueblos han tenido siempre doctores y sabios, sin ser civilizados. Por eso son las escuelas la base de la civilización”. (Unesco, 1993, [Sarmiento]. Domingo Faustino Sarmiento, p. 5).

Y también se constituyó cómo un sistema que serviría de base para educar con una finalidad de productividad –esto último en secundaria-.

Aunque el ideal político, y la emergencia de un Estado democrático vendía la idea de una educación para todos, cumpliendo así su labor reguladora y controladora, no era una verdad absoluta; los indígenas y la población rural estaban constituidos como sujetos no educables.

El Estado asumió el rol de promotor y controlador de educación, no solo por su ontología, sino también por la necesidad social de orden que se generaba en el país, dadas las oleadas de inmigrantes de la época.

Del mismo modo la necesidad de normativizar para tener control, poder de unos sobre otros, en el marco de la gubernamentalidad (Foucault, 1979) se estableció en 1884 la Ley 1420 de educación, que aprobó la instrucción de primaria obligatoria, gratuita y gradual. El hecho de que sea obligatoria la educación obligaba al Estado a tener una maquinaria estructural que dejase la escuela al alcance de todos los niños y niñas, así que se impulsó a gran escala la creación de escuelas públicas.

No obstante, el sistema de educación se planteó también como consecuencia a factores sociales distintos a querer una igualdad de oportunidades y una sociedad más educada. Los inmigrantes llegaban a Argentina huyendo de la violencia en Europa, y llegaban a realizar actividades que nativamente no hacían los argentinos, en su gran mayoría actividades industriales. Por lo tanto, desde el área de secundaria se empezó a linear la educación como una herramienta de

especialización que permitiría a los argentinos poder competir en el campo laboral, desde las especialidades.

Con la Ley 1420 también se obtuvo el logro de visibilizar la educación con un lineamiento cognitivo, más no religioso. Si bien no se logró que las instituciones fueran completamente laicas, sí se obtuvo una educación donde la religión era optativa en el plan de estudio y además se impartía en horarios extracurriculares.

29. Conclusión

Para concluir además de dar un cierre desde cada una de las líneas que tuve en cuenta para la realización de este informe reflexivo, explicaré cual es mi conclusión frente a la pregunta de “¿Por qué en Colombia no hay apropiación desde la ciudadanía sobre lo público?”. Lo haré porque es inevitable aterrizar el porqué en Colombia no se da una apropiación como sí se da en Argentina, o por lo menos, porque se evidencia tanto allá y tan poco o casi nulo acá.

“¿Por qué en Colombia no hay apropiación desde la ciudadanía sobre lo público?”

Las sociedades fijan su rumbo a partir de las oportunidades que la construcción colectiva entrega a cada sujeto. Existen casos donde algunos superan esas realidades; pero no es esa la constante en las mayorías. Por lo que es función del Estado y de sus entes nacionales la de garantizar los espacios necesarios y suficientes para que, dentro del territorio, como mínimo, la sociedad disfrute del respaldo y garantías sociales, económicas, culturales, religiosa y políticas conforme están definidas en los criterios del Desarrollo Humano.

Cuando los Estados garantizan un Desarrollo Humano consistente, permanente y acorde con las necesidades culturales, cosmogonía, diferencias y otredades, presupuestos para el desarrollo económico y las relaciones sociales de comercio y de servicios, se puede decir que existe un entorno de apropiación jurídico-cultural, que la sociedad está soportada dentro de las prerrogativas determinantes de relaciones consensuadas; que es una sociedad que responde a la presencia del Estado y que es, a su vez, representación del Estado en sí misma.

Precisando lo anterior, es de fácil comprensión identificar las razones por las cuales en Colombia es prácticamente nula la apropiación social sobre lo público; somos una sociedad desigual, marginal, empobrecida, violentada, descreída, corrompida y sin esperanzas. Son pocas las personas que creen en las instituciones y menos aún en las personas. Existe en el ambiente popular la idea, y los hechos así lo corroboran, de que la justicia es un arma de represión de quienes gobiernan en nombre de grupos económicos y multinacionales, de corruptos y sectores anacrónicos, que ante ésta, es mejor ser bandido de cuello blanco que trabajador de la tierra y honesto: al campesino, humilde, lo destierran, cuando no lo asesinan o, en el mejor de los casos, lo acosan para que deje las tierras fértiles y emigre a las zonas de colonización donde su empresa natural pierde toda posibilidad para mantenerse en el mercado de las oportunidades económicas, sin tener ante quién reclamar o pedir amparo legal y jurídico. Entonces, una sociedad que políticamente se proclama Social y de Derecho es un proyecto de nación fallido cuando esto ocurre y es una constante.

Colombia desde sus inicios republicanos ha vivido distintos conflictos internos, desencuentros que han dejado una huella de dolor, destrucción, epopeyas,

odios recurrentes; desde entonces la realidad social ha demostrado que el modelo sociopolítico y económico es antinatural e impuesto: en él no converge la academia, la cultura, los valores, los intereses de las mayorías desprovistas del poder político y económico: pareciera ser que en Colombia existe una sociedad con características etéreas, de la cual no se habla ni se incluye en los planes de desarrollo. No puede ser referente societal un Estado fallido y violento que en las mediciones internacionales ostenta los deshonrosos lugares de ser el segundo país más pobre del continente, el tercero más desigual del mundo y el sexto más ignorante; donde lo público es patrimonio de mafias regionales y de la contratación nacional que usan para robar al erario más de un billón de pesos cada semana.

¿Qué persona medianamente informada comprende este panorama como un lugar de convergencia social? La verdad, las mayorías en Colombia son conscientes del fenómeno, lo rechazan y lo lamentan; pero poco pueden hacer para cambiar las cosas. La ciudadanía colombiana, la marginada, no ha logrado un nivel subjetivo de autorreconocimiento, de evaluación de su riqueza cultural y popular, de su entorno y de los recursos humanos con que cuenta para construir sociedad desde abajo, desde el reconocer al otro y sus otredades como legitimador del constructo que es en sí y el valor que entrega con su presencia cultural e inventario ancestral para enriquecer el entorno colectivo, no ha sido posible legitimar en el escenario nacional un razonamiento colectivo que construya sociedad desde la sociedad misma, que intervenga para la felicidad y el buen vivir las hegemonías y el poder impuesto para transformar esa dominación en libertades reales y suficientes.

Así las cosas, la sociedad marginal y la no marginal en menor medida, en Colombia, adolece doblemente de apropiación sobre lo público; por un lado, no

crea en la institucionalidad ni en sus gobernantes y, por el otro, no cree en sí misma, en su papel histórico de construcción sociopolítica y social desde abajo; desde la individualidad que se multiplica y condensa en lo otro, en la transformación del conocimiento, en la interrelacionalidad y la oportunidad de diálogos múltiples para el reconocimiento de los saberes y la reconstrucción del discernimiento sobre las rutas a seguir y los valores colectivos.

30. Conclusión Personal

Debo reconocer que la experiencia me nutrió enormemente en considerarme algo más que un pedazo de materia dentro del espacio-tiempo. No es que tuviera un problema de crisis existencial, sino que no me veía como un agente de cambio. Ahora sí lo hago, y eso en gran medida, gracias a que al ver que sí se puede llegar a tener unas condiciones de vida más dignas y con mejores garantías para la comunidad, es posible. Allá lo fue, en parte, por sus grandes logros de memoria histórica nacientes de la necesidad de superarse como sociedad que luchó en contra de una serie de dictaduras.

Aunque en Colombia las dictaduras son democráticas, centro democráticas, sé que se puede, y considero desde el fondo de mi raciocinio, que de ser posible, será gracias a un trabajo pedagógico que permita a las gentes educarse y ser críticos y críticas, y ello podrá ser si tienen acceso a la educación, y para ello es necesario poder pagarla, o mejor aún, que el gobierno asuma, de una vez por todas, que la educación es fundamental y que no debe discriminar por capacidad económica, ¿cómo hacer eso? Educación pública, gratuita y de calidad ¿Cómo pagar eso? Ya lo hacemos con nuestros impuestos.

Y no es sólo la educación, también es la salud, y también lo es el reconocimiento de ello. Ahora, puedo decir que soy una persona que reconoce la importancia de realizar veeduría sobre lo público y privado. No puedo seguir ignorando las cosas que pasan a mi alrededor y que me afectan o no, la construcción de un país que está desboronado por la corrupción, el narcotráfico y la guerra depende de concebirnos como un común, como iguales dentro de nuestras diferencias. Ahora lo empiezo a hacer.

31. Conclusión Cultural

La conclusión desde lo cultural es la que más me costó porque en pocas palabras podría concluir que el comportamiento que tienen los argentinos es gracias a la educación y el criterio que poseen para exigirle al gobierno que haga sus veces como gobierno. Sin embargo, debo reconocer que ese comportamiento es el resultado de todo un entramado de educación, representaciones artísticas y, sobre todo, memoria histórica. Allá sí es enserio cuando dicen “el que no conoce su historia está condenado a repetirla”.

32. Conclusión Académica

La más importante de todas puesto que la educación la considero como el pilar que permite que en Argentina se tenga una apropiación de lo público. Sin la educación, no se sabría de la historia a menos que se haya vivido en dicha época, y, aun así, sin la educación no se podría comprender por qué y qué está pasando. La apropiación de lo público es el resultado de una educación encaminada a enseñar y producir mentes críticas.

En particular la experiencia que viví en la UNLP me marcó mucho, el no estar registrado y poder asistir a clases iba en contra de todas mis lógicas económicas, administrativas y hasta de comportamiento. El poder desaprender para aprender me permitió reconocer que esa es una meta a la cuál debemos llegar como sociedad, el poder tener acceso a ese nivel de la educación, al conocimiento.

Aunque tuve que pasar noches en vela, estresarme, frustrarme pensando que no podría cursar las materias que inscribí dado que el nivel de exigencia es muchísimo más alto que el de UNIMINUTO, sin las bases que obtuve gracias a algunos docentes que me han acompañado en mi formación durante todos estos semestres, no podría haber garantizado tener el nombre de mi universidad en alto.

La educación necesita una reforma, no sólo en cuanto a su gratuidad, sino en cuanto a su contenido, necesitamos volvernos personas políticas, eso nos hace más públicos, más interesados en el bienestar de la comunidad. Debemos dejar de pensar que la política es para unos pocos con lindos apellidos y, que es para adultos. Todos nuestros actos son políticos. Y ese cambio debe darse desde la educación básica hasta la educación especializada.

33. Producto

<https://goo.gl/nSgfuj>

A través del siguiente enlace, podrán leer dos percepciones referentes a la apropiación de los argentinos sobre lo público. Las entrevistas fueron realizadas a dos compañeros de clases que conocí durante la experiencia de movilidad internacional. Una vez leída la sistematización de la experiencia de movilidad internacional y las respuestas que leerán a continuación podrán comparar las representaciones sobre lo público que se tienen desde allá y desde mi análisis.

¿Por qué desde un enlace de Google drive?

Google es una empresa que se caracteriza por ofrecer un servicio desde diferentes artefactos, como computadores, tabletas y smartphones. Por lo tanto, la herramienta de Google drive, es conocida por la mayoría de los universitarios y del público en general. Igual, de no ser así, pueden acceder al siguiente link (<https://goo.gl/yVuCQt>), el cual explica a groso modo lo necesario para entender Google drive. Por otro lado, no es necesario tener cuenta en Google, para acceder al producto.

34. Bibliografía

Tedesco J., y Fantini E., (2004). La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades, Buenos Aires, Argentina.

Foucoult M., (1975). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, Paris, Francia: Editions Gallimard.

UNESCO, (1993). *Domingo Faustino Sarmiento, (Vol XXIII)*.

Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/sarmientos.PDF>